

SACDD/690/2020

EL LIC. LUIS ENRIQUE FONSECA VILCHIS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, EL ARTÍCULO 86 DEL BANDO MUNICIPAL 2020 DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021. -----

C E R T I F I C O

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL POR UNO SOLO DE SUS LADOS, ES REPRODUCCIÓN FIEL DEL **NOMBRAMIENTO A NOMBRE DEL C. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ CON CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO DE FECHA 01 DE ENERO DE 2019, QUE FORMA PARTE DE SU EXPEDIENTE PERSONAL Y/O LABORAL**, MISMA QUE HE TENIDO A LA VISTA PARA SU COTEJO Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO**, SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN CIUDAD NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS ENRIQUE FONSECA VILCHIS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**





----- YO, **LICENCIADO HÉCTOR JAVIER ASTUDILLO CALVO**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.-----

----- **CERTIFICO** -----

----- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL EL CUAL TUVE A LA VISTA Y CONSTA DE UNA HOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA POR UNA SOLA CARA, SEGÚN ASIENTO DE COTEJO NUMERO **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS**, DE ESTA MISMA FECHA QUE OBRA ASENTADO EN EL LIBRO DE COTEJOS NUMERO UNO A MI CARGO.-DOY FE. -----

----- EL COTEJO NO TENDRÁ MAS EFECTO QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LO COTEJADO CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL MISMO. -----

----- ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO A VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. - DOY FE.-----

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y TRES



LIC. HÉCTOR JAVIER ASTUDILLO CALVO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO



NICOLÁS ROMERO, MÉXICO, 28 DE JULIO 2020
TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: TM/0560/2020
ASUNTO: PROCESO COMPETITIVO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE (BANORTE)
ING. VERONICA CLAVEL GOMEZ
EJECUTIVA DE CUENTA
BANCA DE GOBIERNO MEXICO NORTE.



PRESENTE

Conforme a lo establecido en los artículos 26, 30 y 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 266 Ter, 268 y demás relativos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, nos permitimos formalmente correr Invitación a la Institución que Usted representa para que participe en la operación de Financiamiento (Corto Plazo), que el Municipio de Nicolás Romero (en lo sucesivo el "Municipio") pretende asumir, cuyo monto, plazo, destino y demás especificaciones inherentes al mismo se precisan más adelante.

En función a lo anterior, y si es de su interés participar, agradeceremos se sirva presentar la Propuesta para el otorgamiento del Financiamiento que da origen el presente.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

- **Tipo de Operación:** Crédito Simple.
- **Monto:** \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).
- **Destino:** Satisfacer necesidades transitorias de liquidez de carácter temporal.
- **Plazo:** Un año y/o 365 días naturales (Corto Plazo), contados a partir de la suscripción del(os) documento(s) que acredite(n) la(s) disposición(es) del Financiamiento.
- **Pago de Capital:** Mediante el número de amortizaciones, en las fechas y hasta por los importes que se establezcan en los documentos que acrediten la disposición del Financiamiento.
- **Gracia:** Se solicita un periodo de gracia de 3 meses para el pago de capital.
- **Tasa de interés:** Variable, con referencia a Tasa TIIE, a 28 días publicada por Banco de México, más el margen financiero ofertado por la Institución que Usted representa.
- **Tasa de interés efectiva:** Se solicita el cálculo detallado de la Tasa de interés efectiva.
- **Gastos Adicionales:** Indicar los gastos adicionales inherentes al Financiamiento.
- **Pago de intereses:** Mensual vencido, a partir de la disposición total o parcial del Financiamiento.
- **Disposiciones de Capital:** una o varias, a partir de la firma del instrumento de Financiamiento, en el entendido que: (i) la primera disposición total o parcial se realizará durante el mes de agosto de 2020.

JUNTOS
ARMANDO
EL CAMBIO



- **Fuente de Pago:** Ingresos propios.
- **Garantía:** Sin Garantía, (es decir la operación es Quirografaria)
- **Lugar y fecha de recepción de Oferta:** Tesorería Municipal, ubicada en Av. Juárez Sin Número, Colonia. Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, precisamente el día 31 de Julio de 2020, entre las 09:00 hrs. AM y las 12:00 hrs. PM, en el entendido que la oferta se presentara en sobre cerrado.
- **Fallo:** Se dará a conocer: en el lugar que se precisa en el párrafo que antecede, precisamente a las 14:00 hrs, del día 31 de julio de 2020 en las oficinas antes citadas.

Por último y para cumplir con lo dispuesto en el último párrafo del Numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones, agradecemos que, en caso de que la Institución no esté en condiciones de proponer una oferta, así no lo haga saber en el escrito que de contestación al presente Oficio.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar a la presente, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NICOLAS ROMERO



C.C.P. ARCHIVO
MVS/EHA



Benito Juárez S/N, Centro, 54400 Nicolás Romero, Méx.

JUNTOS
ARMANDO
EL CAMBIO

Nicolás Romero, Estado de México, a 31 de julio de 2020.

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO
PRESENTE.

Ref: Oferta de Crédito Simple Quirografario, hasta por la cantidad de \$40,000,000.00 M.N.

En atención a su amable invitación de fecha 28 de julio del 2020, realizada a través del oficio TM/0560/2020, por este conducto sometemos a su amable consideración las características y condiciones financieras autorizadas por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE), que ofrece EN FIRME y de manera irrevocable, al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, para un Crédito Simple Quirografario de corto plazo, conforme a los siguientes:

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Acreditado:	Municipio de Nicolás Romero, Estado de México
Tipo de Financiamiento:	Crédito Simple Quirografario (Obligaciones a Corto Plazo)
Institución Financiera Acreditante:	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
Monto del Financiamiento:	Hasta \$40,000,000.00 M.N.(Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.)
Destino:	Cubrir necesidades transitorias de liquidez de carácter temporal
Plazo del crédito:	Hasta 365 días, equivalentes a 12 meses a partir de la firma del contrato de crédito
Periodo de gracia:	3 (tres) Meses respecto del pago de capital.
Fuente de Pago:	Ingresos Propios
Tasa de Interés:	La tasa será de TIIE 28 días, más una sobretasa de 2.50 % (dos punto cincuenta por ciento).
Comisión por disposición:	0.80 % más IVA
Tasa Efectiva	8.22 % (Con el Motor de Cálculo de la SHCP al 29 de julio de 2020)



**Otros gastos
adicionales:**

No aplica.

Vigencia de la oferta:

60 días naturales a partir de la fecha de su presentación.

Amortización:

Mediante 9 (nueve) amortizaciones de capital, a partir del mes 4.

**Oportunidad y
disposición en la
entrega de los
recursos:**

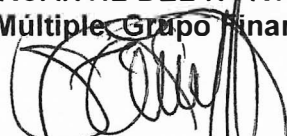
Una o varias disposiciones, en un plazo de hasta 90 días, contados a partir del cumplimiento de las condiciones suspensivas dentro de las que se incluyen la presentación del acuse de la solicitud de ingreso para el registro del crédito en la UCEF, el registro estatal del crédito y la firma del pagaré correspondiente.

**Aspectos a
considerar:**

Al momento de la disposición del crédito, el saldo insoluto del monto principal de las obligaciones de corto plazo del Municipio no deberá exceder el 6% de los Ingresos Totales aprobados en la Ley de Ingresos 2020 del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, sin incluir financiamiento neto, durante el presente ejercicio fiscal.

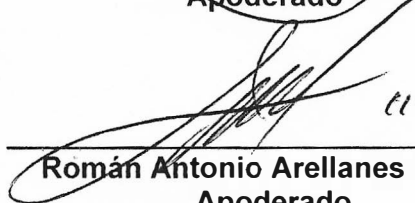
En espera de que la propuesta de BANORTE cumpla con los requerimientos del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE



604163

Maria Elizabeth Sánchez del Angel
Apoderado



11953

Román Antonio Arellanes Mendoza
Apoderado

CONDICIONES FINANCIERAS

Tipo de Crédito	Simple
Fecha estimada de disposición	60 días posteriores a la firma.
Primera fecha de Pago	Por definir
Fecha estimada de vencimiento	Por definir
Fecha de Información de Mercado al cierre del	29/jul/2020
a) Monto ofertado	\$40,000,000.00
b) Plazo del Financiamiento (No. De Periodos).	12
c) Plazo del Financiamiento (días).	365
d) Gracia.	3 meses para el pago de Capital
e) Periodicidad de pagos	Mensuales
Tasa de Interés Ofertada	
Tipo de tasa de interés	Variable
Tasa de referencia del mercado de dinero	TIIIE 28 días
Sobretasa Ofertada	2.50%
Gastos Adicionales	
Comisión por disposición	0.80%
Comisión por reembolso	0.00%
Comisión por anualidad	0.00%
Tasa Efectiva	8.22%
TIIIE28 estimada en el primer periodo	5.18
Tasa de Interés estimada para el primer periodo	7.68
Costo Unitario (valor presente de la Oferta)	1.0266
<hr/>	
Determinación del costo unitario	
Valor Presente del Pago Total de la Oferta (VP PTO)	\$41,064,000.00
Monto Total de la Oferta	\$40,000,000.00
Costo unitario	1.0266



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO



NICOLÁS ROMERO, MÉXICO, 28 DE JULIO 2020
TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: TM/0561/2020
ASUNTO: PROCESO COMPETITIVO

ROGELIO GOMEZ JIMENEZ
GERENCIA REGIONAL BANCA DE GOBIERNO
BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
BANREGIO GRUPO FINANCIERO

Acuse

PRESENTE

Conforme a lo establecido en los artículos 26, 30 y 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 266 Ter, 268 y demás relativos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, nos permitimos formalmente correr Invitación a la Institución que Usted representa para que participe en la operación de Financiamiento (Corto Plazo), que el Municipio de Nicolás Romero (en lo sucesivo el "Municipio") pretende asumir, cuyo monto, plazo, destino y demás especificaciones inherentes al mismo se precisan más adelante.

En función a lo anterior, y si es de su interés participar, agradeceremos se sirva presentar la Propuesta para el otorgamiento del Financiamiento que da origen el presente.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

- **Tipo de Operación:** Crédito Simple.
- **Monto:** \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).
- **Destino:** Satisfacer necesidades transitorias de liquidez de carácter temporal.
- **Plazo:** Un año y/o 365 días naturales (Corto Plazo), contados a partir de la suscripción del(os) documento(s) que acredite(n) la(s) disposición(es) del Financiamiento.
- **Pago de Capital:** Mediante el número de amortizaciones, en las fechas y hasta por los importes que se establezcan en los documentos que acrediten la disposición del Financiamiento.
- **Gracia:** Se solicita un periodo de gracia de 3 meses para el pago de capital.
- **Tasa de interés:** Variable, con referencia a Tasa TIIE, a 28 días publicada por Banco de México, más el margen financiero ofertado por la Institución que Usted representa.
- **Tasa de interés efectiva:** Se solicita el cálculo detallado de la Tasa de interés efectiva.
- **Gastos Adicionales:** Indicar los gastos adicionales inherentes al Financiamiento.
- **Pago de intereses:** Mensual vencido, a partir de la disposición total o parcial del Financiamiento.
- **Disposiciones de Capital:** una o varias, a partir de la firma del instrumento de Financiamiento, en el entendido que: (i) la primera disposición total o parcial se realizará durante el mes de agosto de 2020.
- **Fuente de Pago:** Ingresos propios.
- **Garantía:** Sin Garantía, (es decir la operación es Quirografaria)





- **Lugar y fecha de recepción de Oferta:** Tesorería Municipal, ubicada en Av. Juárez Sin Número, Colonia. Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, precisamente el día 31 de julio de 2020, entre las 09:00 hrs, AM y las 12:00 hrs: PM, en el entendido que la oferta se presentara en sobre cerrado.
- **Fallo:** Se dará a conocer: en el lugar que se precisa en el párrafo que antecede, precisamente a las 14:00 hrs, del día 31 de julio de 2020 en las oficinas antes citadas.

Por último y para cumplir con lo dispuesto en el último párrafo del Numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones, agradecemos que, en caso de que la Institución no esté en condiciones de proponer una oferta, así no lo haga saber en el escrito que de contestación al presente Oficio.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar a la presente, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NICOLAS ROMERO



C.C.P. ARCHIVO
MVS/EHA

Toluca, Estado de México a 31 de Julio del 2020

Municipio de Nicolás Romero
Tesorería Municipal
Lic. Manuel de la Vega Suarez
Proceso Competitivo
P r e s e n t e:

Asunto: Respuesta Oficio TM/0561/2020

Se hace referencia a la invitación para participar en el Proceso Competitivo descrito en el oficio TM/0561/2020, para llevar a cabo la contratación de un Crédito Simple a Corto Plazo, hasta por la cantidad de \$40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), a favor del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México.

Me permito manifestar con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el proceso competitivo, que esta Institución Bancaria agradece la oportunidad de haber sido considerada para tan relevante acontecimiento, desafortunadamente **no está en condiciones de formular una propuesta** en los términos solicitados.

Sin otro particular y agradeciendo las facilidades, me pongo a sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e
Banco Regional, S.A.
Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero

BANCO REGIONAL, S.A.
Banca de Gobierno Toluca

Rogelio Gómez Jiménez
Banca de Gobierno, Regional Estado de México